

Bicentenario del paso a la gloria eterna de Manuel José Joaquín del Corazón Jesús Belgrano

Concejo Deliberante de Río Ceballos

vda. San Martín 4.400 - Planta Baja - C.P. 5.111 - Río Ceballos - Córdoba Tel.: (03543) 45-0301



ORDENANZA Nº 2727/2020

VISTO:

La aprobación en Primera Lectura del Proyecto de Ordenanza referido a TARIFARIA AÑO 2021:

Y CONSIDERANDO:

Que aprobado en Primera Lectura el Proyecto de Ordenanza presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal, se debe dar cumplimiento a lo establecido en la Carta Orgánica Municipal, Art. 69°, para que dentro del período entre la primera y segunda lectura, plazo no menor de 15 días corridos, se proceda a la convocatoria de la Audiencia Pública Informativa.

Por todo ello:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RIO CEBALLOS SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

- **Art. 1º) CONVOCASE** a Audiencia Pública para informar sobre el Proyecto de Ordenanza referido a TARIFARIA AÑO 2021.-
- **Art. 2º) PROCÉDASE** a cumplimentar, según la Ordenanza 1450/04, Art. 5º y 6º, donde se fijan las condiciones para las Audiencias Públicas Informativas u Ofrecidas.-
- **Art. 3º) FÍJENSE** las siguientes pautas para la convocatoria prevista en el Art. 1º de la presente Ordenanza:

<u>TEMARIO</u>: Proyecto de Ordenanza referido a TARIFARIA AÑO 2021.-<u>FECHA A REALIZARSE</u>: El día Miércoles 23 de Diciembre de 2020 a la hora 09:00, a través de la Plataforma Virtual Zoom.-

1



Bicentenario del paso a la gloria eterna de Manuel José Joaquín del Corazón Jesús Belgrano

Concejo Deliberante de Río Ceballos

Avda. San Martín 4.400 - Planta Baja - C.P. 5.111 - Río Ceballos - Córdoba Tel.: (03543) 45-0301

ORDENANZA Nº 2727/2020

<u>AUTORIDADES PARTICIPANTES:</u> Departamento Ejecutivo Municipal y Concejo Deliberante.-

<u>PUBLICIDAD:</u> Cumplimentar lo establecido en de la Ordenanza Nº 1450/05.-

<u>DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE:</u> Proyecto de Ordenanza referido a TARIFARIA AÑO 2021.-

Art. 4°.-) COMUNÍQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RÍO CEBALLOS, EN SESIÓN ESPECIAL 14ta. DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2020, CONSTANDO EN ACTA Nº 1901.-